

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

Jurisdicción: 99 - OBLIGACIONES A CARGO TESORO

Atención del gasto por prestación del servicio de cobranza de impuestos a cargo del Banco Ciudad en sus oficinas comerciales y/o puestos de atención al contribuyente. Previsión en concepto de gastos de expropiación de bienes preexistentes. Transferencia a la Cámara Nacional Electoral por gastos de mantenimiento del Registro de Electores Extranjeros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Ley N° 23.510. Transferencia a la Secretaría Electoral para gastos de confección y actualización de padrones electorales. Gastos en concepto de cuota-parte de la Ciudad como miembro de la Comisión Arbitral y del CFI . Previsión presupuestaria para la atención de gastos de energía eléctrica en villas y la Catedral Metropolitana - (Ordenanza N° 34.296) . Previsión para el Registro de Agentes en Disponibilidad (RAD) . Crédito correspondiente a la previsión salarial de la planta del ex-HCD - (Fondo de Transición Legislativa - Ley N° 210) . Créditos para la implementación de la Ley N° 471 para los agentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, incluye créditos para la capacitación respectiva . Aporte para la capitalización del CEAMSE. Cuenta con previsión presupuestaria para las elecciones de comunas y para poner en funcionamiento a la Escuela de Gobierno.